



BASES DE CONVOCATORIA - GRABA TU SINGLE

Objetivo de la convocatoria: Promover el desarrollo del arte y la cultura en La Reina, facilitando a músicos la oportunidad de registrar y dar a conocer sus obras, ofreciendo espacios de registro sonoro y producción.

Requisitos mínimos de participación:

- Pueden participar proyectos musicales, solistas o bandas.
- En caso de postular una agrupación banda al menos uno de los integrantes debe residir, estudiar o trabajar en la comuna de La Reina y acreditarlo mediante Tarjeta Ciudad, cuentas de servicios u otros documentos. Quien de los miembros cumpla con dichos requisitos deberá ser responsable de la postulación
- En el caso de las bandas estas no pueden tener más de 8 integrantes.
- La música con que se postula desee ser original y no infringir propiedad intelectual de terceros.
- La canción propuesta no debe durar más de diez minutos.
- Líricas no deben incitar a la discriminación racial, de género, ni de ninguna naturaleza.
- Se seleccionarán un máximo de seis obras.

Antecedentes solicitados:

- Toda postulación deberá realizarse a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/t7UMNB2fAUAtBtdb8>
- Demo o video de interpretación de la canción en vivo o ensayo. Debe ser audible al punto que se logre distinguir cada uno de los instrumentos. Puede ser en formato .mp3, .mp4, .mov o .avi.
- Documento con lírica escrita (si procede).
- Breve biografía de la banda o solista.

Beneficios para seleccionados:

- Se contempla la producción integral de una canción original, desde su registro en estudio hasta su versión final masterizada.
- Grabación del single en el estudio, utilizando el equipo disponible y considerando las necesidades técnicas de la obra.
- Edición y selección de tomas.
- Mezcla del single, en donde se buscará una versión la cual represente artística y sonoramente la obra.
- Masterización del single, en donde se obtendrá una versión final adecuada para su reproducción y distribución.
- Entrega del single en formato digital.

- El proceso será desarrollado de manera progresiva durante un período máximo de cuatro meses, de acuerdo con un calendario de trabajo definido por la Corporación Cultural de La Reina en comunicación con cada proyecto seleccionado.
- Una vez completadas las etapas de grabación, edición, mezcla y masterización, y entregado el material correspondiente, se dará por finalizado el proceso de producción del proyecto.

Obligaciones seleccionados:

- Asistir a reuniones de coordinación que se citará oportunamente.
- Cumplir con los horarios acordados de grabación. Si se incurre en un atraso o inasistencia, estas horas no se reagendarán.
- Traer los instrumentos necesarios para la grabación (a excepción de batería). La Corporación Cultural de La Reina no proveerá de instrumentos musicales no existentes en las fichas técnicas anexas.
- Si la grabación es publicada en alguna plataforma de distribución, deberá ser mencionada Corporación Cultural de La Reina en los créditos de la misma.

Resultados postulación:

- Los proyectos que resulten seleccionados serán publicados en www.culturalareina.cl
- No se considera entrega de comentarios o evaluación de los proyectos no seleccionados.

Proceso de selección:

- Las canciones serán seleccionadas por un Comité de Evaluación, que contempla a tres profesionales de Corporación Cultural de La Reina, con competencia en producción musical.
- Cada evaluador asignará una nota 1.0 a 7.0, siendo el 1.0 la menor calificación y el 7.0 el puntaje máximo. Se evaluarán:
 - Propuesta creativa
 - Interpretación
 - Viabilidad de grabación de proyecto de acuerdo a capacidades técnicas de espacio
- La nota final de cada postulante será el resultado del promedio de la evaluación de los evaluadores que componen el Comité de Evaluación.
- La nota mínima para ser seleccionado será un 5.0.
- Serán seleccionadas las propuestas con las notas finales de más alto puntaje, dependiendo del número de cupos dispuestos para la generación del registro sonoro.
- Las postulaciones cuya nota final sea igual o mayor a 5.0, y que por el número de vacantes no queden seleccionadas, automáticamente quedarán en lista de espera.

Fechas:

Convocatoria: 6 de octubre al 6 de noviembre 2026

Publicación de resultados: 20 de noviembre 2026